



**PROCEDIMIENTO  
PARA ESCOGER LA FORMA DE PAGO DEL PRIMER DIVIDENDO  
TRIMESTRAL**

**FECHA: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

Tecnoglass, Inc. informa que una vez el Custodio Internacional le remita a Deceval el Formato establecido para la elección de la forma de pago (en dinero y/o acciones) del primer dividendo trimestral que llevará a cabo Tecnoglass, Inc. el día 1º de noviembre de 2016, Deceval le comunicará a los Depositantes Directos por medio de una Circular, el procedimiento que deberán observar los titulares de acciones de Tecnoglass, Inc. que circulen en Colombia, para elegir la forma en que deseen se les efectúe el pago del dividendo.

La referida Circular y el Formato de Elección de Dividendos que deberán diligenciar los Depositantes Indirectos, junto con el instructivo para su diligenciamiento, estarán disponibles para su consulta en la página web de Deceval y de Tecnoglass, Inc.